



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2020

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN ZANCADAS SOBRE RUEDAS

Régimen Jurídico²

Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo

Registro de Asociaciones³

Inscrita en Registro Nacional de Asociaciones, Sección 1ª con el número nacional 616958. Inscrita en el Registro General de Entidades de Voluntariado de la Región de Murcia con el número 144. Inscrita en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales de la CARM con el número 30000608. Autorización administrativa de funcionamiento de servicio de servicios sociales de la CARM para los servicios C015 Atención a personas con discapacidad y N004 Servicio de voluntariado para personas con discapacidad. Inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones de Cartagena con el número D-274 (nº de expediente DES-ASO 2019/34)

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

Registro Nacional de Asociaciones, Sección 1ª, nº 616958.	29/01/2019	G30925366
---	------------	-----------

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Calle Prolongación de Juan Fernández	65, 7º B	30204
--------------------------------------	----------	-------

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Cartagena	Murcia	621220383
-----------	--------	-----------

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

info@zancadassobreruedas.org	
------------------------------	--



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

- Fomento, promoción, visibilización y normalización de la práctica del deporte y de actividades de ocio y tiempo libre individuales o colectivas, públicas o privadas, para personas con movilidad reducida, diversidad funcional o en riesgo de exclusión, propiciando su participación.
- Facilitar el acceso universal a actividades de ocio y deportivas.
- Divulgación del deporte y ocio inclusivo.
- Sensibilizar a la sociedad sobre las dificultades de accesibilidad.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
109	9	118

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

Fundación, Asociación de personas con discapacidad, AVV, Clubs Deportivos, Empresas

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Administración y recursos.

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Gestión de la documentación de la entidad y de las necesidades legales exigibles. Relaciones y planificación de colaboraciones conjuntas con otras entidades, cursos formativos de adaptación a normativa y a la pandemia.

Breve descripción de la actividad¹¹

Contabilidad auditada, relaciones con personas asociadas, gestión económica de cuotas, gestión de inscripciones registrales, gestiones de relaciones con instituciones públicas y privadas, actividades formativas.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	18

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	



b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	705,67 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	207,00 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	89,99 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	19,55 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.022,21 €



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	1022,21 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1022,21 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

176

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Tener movilidad reducida por cualquier causa

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Planificar y gestionar las infraestructuras de nuestra asociación y las relaciones institucionales y sociales adecuadas para el cumplimiento de nuestros fines

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Adaptación a normativa COVID de las herramientas y vehículos utilizados en el conjunto de actividades. Mejoras de accesibilidad en la web. Establecimiento de relaciones con entidades con objetivos afines. Se han realizado 20 acciones dentro de esta actividad.



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Todas las actividades realizadas en este programa han sido 100 % acordes con los fines estatutarios

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS¹⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁹

Promoción, formación o sensibilización.

Servicios comprendidos en la actividad²⁰

Jornadas de sensibilización, talleres de presentación a colectivos de nuestros servicios, Actividades formativas

Breve descripción de la actividad²¹

Participación en medios de comunicación, sesiones formativas en enseñanzas regladas, Cursos de voluntariado

B. Recursos humanos asignados a la actividad²²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	18

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	35,00 €
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	508,92 €
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	216,26 €
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	



Gastos de personal	279,03 €
Otros gastos de la actividad	
l. Arrendamientos y cánones	
m. Reparaciones y conservación	
n. Servicios de profesionales independientes	414,00 €
o. Transportes	
Primas de seguros	249,81 €
p. Servicios bancarios	
q. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
r. Suministros	
s. Tributos	39,10 €
t. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
u. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	302,30 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.044,42.-€

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁶	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	2044,42.-€



f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2044,42.-€

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

300

Clases de beneficiarios/as:

Usuarios y usuarias, alumnado TAFAD, alumnado primaria, voluntariado propio y UPCT

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁷

Tener movilidad reducida por cualquier causa,

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación y sensibilización sobre accesibilidad y deporte adaptado

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Mejoras sociales en sensibilización respecto a accesibilidad. Formación de voluntariado deportivo. Capacitación de futuros profesionales del deporte respecto al deporte inclusivo. Se han realizado 27 acciones dentro de esta actividad a lo largo del ejercicio.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Todas las actividades realizadas en este programa han sido 100 % acordes con los fines estatutarios

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS²⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁹

Voluntariado deportivo.

Servicios comprendidos en la actividad³⁰



Senderismo inclusivo en aire libre, actividades de carreras en competición

Breve descripción de la actividad³¹

Senderismo a la carta, usuarios y usuarias definen las rutas de senderismo, generalmente en espacios naturales que les gustaría realizar y se programan. Carreras del calendario oficial o del popular de montaña y ruta con personas con movilidad reducida por diferentes motivos.

B. Recursos humanos asignados a la actividad³²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	109

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	2.035,68 €
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	865,02 €
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	460,43 €
Otros gastos de la actividad	
v. Arrendamientos y cánones	
w. Reparaciones y conservación	
x. Servicios de profesionales independientes	1.449,02 €
y. Transportes	
z. Primas de seguros	999,23 €



aa. Servicios bancarios	
bb. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
cc. Suministros	
dd. Tributos	136,86 €
ee. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ff. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	1.209,21 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7.155,46 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁶	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	7.155,46 €
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	
i. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7.155,46 €



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

176

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁷

Tener movilidad reducida por cualquier causa

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Programa de atención personalizada en función de los deseos y necesidades de cada persona usuaria

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se han realizado 120 actuaciones diferentes dentro de esta actividad, con plena satisfacción de todas las personas participantes y del voluntariado

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Todas las actividades realizadas en este programa han sido 100 % acordes con los fines estatutarios

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN³⁸

A. Medios Personales³⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ⁴⁰	Tipo de contrato ⁴¹	Categoría o cualificación profesional ⁴²
1	Contrato Indefinido código 230	Administrativo Grupo 5 CNAE 9499

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ⁴³	Tipo de contrato ⁴⁴	Categoría o cualificación profesional ⁴⁵
0		

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ⁴⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0	

- Voluntariado



Número medio⁴⁷

Actividades en las que participan

109	Todas las de voluntariado deportivo
-----	-------------------------------------

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número

Titularidad o relación jurídica

Localización

0		
---	--	--

Características

No disponemos de ningún centro o establecimiento

- Equipamiento

Número

Equipamiento y vehículos

Localización/identificación

1	Silla Joëlette Twinn	Almacén Cartagena
1	Silla e Joëlette	Almacén Cartagena
1	Silla Joëlette Black	Almacén Alicante
1	Silla Advance freedom mobility	Almacén Cartagena
2	Barras direccionales	Almacén Cartagena

C. Subvenciones públicas⁴⁸

Origen

Importe

Aplicación

Ayuntamiento de Cartagena	8647,05 €	Sensibilización y voluntariado
Autoridad Portuaria de Cartagena	1000,00 €	Sensibilización y voluntariado

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto⁴⁹

Origen⁵⁰

Importe

NINGUNA		
---------	--	--

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo

Habilitación estatutaria⁵¹

Importe

NINGUNA		
---------	--	--

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD



Junta Directiva

Servicio de Voluntariado

Servicio de atención a Usuarios y Usuarías

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
TERESA PIEDAD RODRÍGUEZ QUIJADA	PRESIDENTA	
MANUELA SÁNCHEZ MUNAR	SECRETARIA	

NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).



⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

¹⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.



²³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

²⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

²⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

³⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

³¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

³⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁸ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.



³⁹ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

⁴⁰ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

⁴¹ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁴² Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁴³ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

⁴⁴ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁴⁵ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁴⁶ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

⁴⁷ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

⁴⁸ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

⁴⁹ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

⁵⁰ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

⁵¹ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.